Elementos permitidos dentro del avión

Es muy importante que tengas presentes las normas y consejos de seguridad en el momento de hacer **tu equipaje**, de esta manera, no solo evitarás que tus elementos de viaje sean decomisados, sino también un momento incómodo en el aeropuerto. Al fin y al cabo, nadie quiere ser visto como un peligro para el vuelo que está a punto de tomar.

Recuerda que los elementos que no puedes llevar en la cabina están prohibidos por una razón, así que no importa lo importantes que sean para ti, si están en la lista, no pueden viajar contigo.

Conoce a continuación los elementos que puedes llevar en el avión, los que puedes llevar en la bodega y los que definitivamente no puedes llevar.

Objetos puntiagudos

Si bien existen algunas pequeñas excepciones, lo ideal es **no llevar ningún elemento puntiagudo** en tu equipaje de mano, ya que lo más probable es que sea decomisado durante la revisión de tus maletas. Si vas a llevar navajas de afeitar, agujas para tejer, depiladoras o jeringas, lo mejor es que las incluyas en el equipaje de bodega o que consideres comprarlas en tu lugar de destino.

Líquidos

Cada pasajero tiene derecho a transportar hasta 1 litro de materiales líquidos repartido en envases o botellas de máximo 100 ml. Tanto si es desodorante en aerosol, como pintauñas, gel para el cabello o champú, asegúrate de llevarlos en un recipiente de no más de 100 ml y todos juntos en una bolsa con cierre hermético para garantizar que pase a través del control de seguridad.

Alimentos

Es normal transportar alimentos en el avión y puedes hacerlo, siempre y cuando los líquidos estén en envases de 100 ml o menos. En el caso de los licores adquiridos en la sección **libre de impuestos**, no hay ninguna restricción para llevarlos contigo.

En cuanto a las frutas y verduras, ten en cuenta que países como Estados Unidos y Australia evitan la entrada de alimentos no industrializados, por lo que podrían ser decomisados antes de subir al avión.

Equipo deportivo y de ocio

Probablemente tus equipos deportivos tendrán que viajar en la bodega del avión, salvo la ropa y los zapatos. Ya sean palos de golf, cañas de pescar o patines, cualquier objeto deportivo y/o de ocio se deberá declarar con antelación a la aerolínea y será transportado como equipaje de bodega. Los instrumentos musicales podrán ser transportados como equipaje de mano dependiendo de sus dimensiones, de lo contrario, deberán llevarse en la bodega del avión.

Equipo electrónico

Los equipos electrónicos pueden llevarse como equipaje de mano, pero no podrán estar en funcionamiento en todo momento. Recuerda mantenerte atento a las indicaciones de la tripulación, ellos te dirán qué dispositivos puedes usar y cuándo hacerlo.

* Los Samsung Galaxy Note 7 están terminantemente prohibidos.

Recuerda: Si aún tienes cualquier duda relacionada con el equipaje, puedes leer ¿Qué está prohibido y permitido llevar en la maleta?

¿Contiene este artículo la información que estabas buscando? Sí | No